


COMUNICADO

SE COMUNICA A LOS SEÑORES POSTULANTES A LA CONCESION DEL COMEDOR DE LA COMISARIA PNP SAN ANDRES, QUE AL HABERSE PRESENTADO RECURSO DE APELACIÓN DENTRO DEL CRONOGRAMA ESTABLECIDO Y LUEGO DE HABERSE EMITIDO LA RESOLUCION N° 01-2017-REG.POL.LIMA/DIVPOL CENTRO1-JEF, DONDE SE RESUELVE: ART. 1, DECLARAR FUNDADO EN RECURSO DE APELACION Y ART. 2, **DECLARAR LA NULIDAD** DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE LA CONCESIÓN DEL COMEDOR DE LA COMISARIA PNP SAN ANDRES, MOTIVO POR EL CUAL SE VOLVERA A REALIZAR DICHA CONVOCATORIA LA MISMA QUE SE COMUNICARA OPORTUNAMENTE.

LIMA, 07 DE SETIEMBRE 2017.




OP-291602
Oscar King NAKANDAKARI SAQUIA
MAYOR PNP
JEFE OFAD CIA SAN ANDRES

PRESIDENTE DE LA COMISION